



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión
~

SÍNTESIS INFORMATIVA

14 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Resumen de columnas
Estatales
Coordinación de Comunicación Social

**AHUIZOTE
LA OPCIÓN
JORGE VÍLCHEZ**

¿FUE EFECTIVO O NO EL PRIMER AÑO GOBIERNO DE ALFREDO RAMÍREZ?

El próximo día 24 y ante el pleno del Congreso del Estado, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla dará cuenta puntual de la realidad que guarda la administración estatal que él conduce desde el primero de octubre del año pasado.

Así, se entiende que tendrá que informar de las metas alcanzadas y de los objetivos que se ha planteado y que aún no se cristalizan.

El mandatario estatal recibió la presente administración con algunos rezagos, no solo en lo que toca al ámbito financiero, también al de salud, educación y seguridad.

Desde su toma de protesta, se comprometió a atender cada uno de esos temas y otros que, al mismo tiempo, preocupan a la sociedad michoacana.

Afortunadamente, frente a ello destaca, entre otras, el área de salud que atendió y sigue atendiendo la contingencia sanitario provocada por el Covid-19. Es evidente que el sector salud michoacano está funcionando como se esperaba.

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla no ha tenido problema alguno con el conjunto de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado que, por su composición plural y carente de una mayoría de legisladores emanado de su partido Morena, podría haberle complicado el camino gubernamental.

Hoy, al menos 13 de las 16 iniciativa enviadas por el titular del Poder Ejecutivo michoacano han sido aprobadas por el pleno de la LXXV Legislatura del Congreso que, por cierto, también cumple un año de actividades parlamentarias. Ha existido coordinación y coincidencias entre ambas Poderes del Estado.

Y tras rendir su primer informe de labores, el mandatario estatal tendrá que hacer una evaluación exhaustiva de cada uno de los colaboradores que designó desde el primer día de su administración.

Recordamos que desde el primer día, el gobernador Ramírez Bedolla apuntó que, “no habrá lugar para derroches ni excesos a costa de las necesidades no satisfechas de la gente”.

Y también demandaba a quienes lo acompañan desde ese día, “a no traicionar la confianza que nos han dado, por eso los convoco a trabajar teniendo siempre presente que el bienestar colectivo es garantía de prosperidad individual”.

El mandatario estatal Alfredo Ramírez Bedolla decía entonces que “este gabinete que hoy les presento, no viene a convertirse en una clase política privilegiada por el poder, viene a cumplir con el mandato popular de servir a las michoacanas y michoacanos con honestidad y trabajo”.

Es un equipo de trabajo -añadía- paritario, plural e incluyente, en el que confluye la experiencia, y representa también un relevo generacional, porque el proyecto de transformación que necesita Michoacán nos exige una visión a mediano y largo plazo”

Hoy vemos que hay áreas que destacan por la experiencia, activismo o entrega de sus titulares, y ello se refleja en el cumplimiento de los objetivos primarios trazados.

Hablamos de áreas como de las Secretarías de Gobierno, Finanzas, Salud, Educación y Turismo. No se debe desconocer que en esas dependencias gubernamentales se trabajó y se trabaja en sintonía con el plan gubernamental diseñado por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

Sin duda, de este primer año de ejercicio gubernamental será la propia sociedad quien tenga que juzgar sobre la efectividad o no de las acciones y programas aplicados por el gobierno morenista de Alfredo Ramírez Bedolla.

Al tiempo.

PARA Michoacán existen resultados palpables con el trabajo del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXXV Legislatura del Congreso del Estado, en donde es la gente y la Entidad, la que ha estado al centro de nuestra labor, dijo la vicecoordinadora Gloria Tapia Reyes. Al realizar la entrega del Informe del Primer Año de Labores Legislativas, del Grupo Parlamentario del PRI, la legisladora destacó que para las y los diputados priistas, el trabajo ha sido en todo momento el eje aglutinador....LEGISLAR para y con las y los michoacanos, es un compromiso que solo se refrenda con trabajo sostenido en el día a día, subrayó la diputada Rocío Beamonte Romero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Solidario en la LXXV Legislatura del Congreso del Estado. Al hacer entrega a la presidenta de la Mesa Directiva, Adriana Hernández, de su Primer Informe de Labores Legislativas y acompañada del diputado Víctor Manríquez González y las diputadas Mónica Valdez Pulido y María Guadalupe Díaz Chagolla, así como de sus hijos, la legisladora destacó su convicción por un trabajo legislativo socialmente comprometido, fuera de vanos protagonismos, que contribuya a generar respuestas asertivas a las grandes necesidades que hoy enfrenta Michoacán....

AL PROMOVER el estudio del derecho y la especialización de nuevos cuadros que nutran al Congreso local, a la administración pública, a la academia y a la sociedad civil, se detona la auténtica política para salvaguardar las libertades fundamentales, expresó la diputada Adriana Hernández Íñiguez, presidenta de la Mesa Directiva de la 75 Legislatura de Michoacán, durante la firma de convenio de colaboración que se celebró entre el Poder Legislativo y el rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Raúl Cárdenas Navarro, para la Adaptación e Implementación de la Maestría en Derecho desde la Perspectiva Parlamentaria de Justicia. Hernández Íñiguez dijo que el Congreso local y la UMSNH comparten la creencia en la educación de calidad como instrumento de prestigio y ascenso social, máxime cuando ésta se dirige a entender la realidad para así mejorarla en beneficio de la población. Al evento asistieron las y los diputados Mónica Lariza Pérez Campos, Jesús Hernández Peña, Fanny Arreola Pichardo, Luz María García García, coordinadores de los grupos parlamentarios del PAN, PRI, Representación Parlamentaria y PES, respectivamente; así como las diputadas Guillermina Ríos Torres, Samanta Flores Adame, Margarita López Pérez, y el secretario general del Stasple, Rogelio Andrade Vargas...HOY COMO nunca es necesario combatir el centralismo del Gobierno Federal que se ha instaurado en la presidencia de la República, y fortalecer a México como República Federal Democrática, subrayó el diputado Víctor Manríquez González, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado. El legislador apuntó que desde la titularidad del Ejecutivo Federal se ha pretendido desestructurar los contrapesos constitucionales de Poder representados en el Legislativo y en el Judicial, y los que se organizan con los organismos autónomos, los gobiernos municipales y los estatales....LOS GOBIERNOS Municipales cuentan con ocho días para turnar al Congreso del Estado su iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 ya que el plazo vence el próximo 20 de septiembre, informó Miguel Ángel Aguirre Abellana, titular de la Auditoría Superior de Michoacán. El funcionario refirió que una de las tareas del órgano fiscalizador, es apoyar a las autoridades para que cuenten con la información necesaria para el cumplimiento de sus responsabilidades, entre ellas la elaboración y presentación de sus leyes de ingresos....ANTE los nuevos desafíos que engloba el sector económico y productivo, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán (Conalep) incluirá entre sus carreras la de Pilotaje de Drones para el ciclo escolar 2023-2024. Osvaldo Ruiz Ramírez, director general del Conalep Michoacán, destacó que la actividad con drones aún se ve como un hobby; sin embargo, se trata de una profesión con la mayor innovación tecnológica y que respaldará a diversas áreas al cubrir funciones esenciales; además de agilizar los procesos con un menor costo... La prestigiosa revista de moda VOGUE ha recopilado los 15 mejores lugares para visitar en México y entre ellos se encuentra Santa Clara del Cobre. Así, nuestro Corazón de Michoacán tiene un sitio privilegiado en una de las revistas más importantes del panorama internacional que se rinde ante la belleza mexicana, afirmó la presidenta municipal de Salvador Escalante, Araceli Saucedo Reyes, quien resaltó la importancia que tiene Michoacán como un paraíso para hacer turismo por su riqueza y belleza natural. “En especial, nuestro municipio que resulta ser una excelente opción para quienes buscan un turismo menos invasivo y mejor aún, si eres amante de la belleza artesanal del cobre”, señaló....

COMO parte de la promoción turística que ofrece Morelia en otros destinos, el Centro Comercial Santa Fe en Ciudad de México recibió con éxito la exposición fotográfica “Morelia Brilla”, misma que ofrece y promueve las diversas temporadas vacacionales, riquezas turísticas y artesanías de la tenencia de Capula. Thelma Aquique Arrieta, secretaria de Turismo de Morelia, aseguró que esta exposición ha sido un éxito, al ser un puente de promoción entre ambos destinos y en donde la dependencia a su cargo ha ofrecido talleres de pintura en barro para promover la artesanía de Capula, así como la oferta de la ciudad durante los fines de semana, que incluyen alojamiento en nuestra ciudad.

<http://www.ahuizote.com/2022/09/27/fue-efectivo-o-no-el-primer-ano-gobierno-de-alfredo-ramirez-columna-politica-la-opcion/>

LA COLUMNA

JOSÉ CRUZ DELGADO

TENDRÁ ALGO QUE INFORMAR RAMÍREZ BEDOLLA?

***TRIUNFA MUESTRA FOTOGRÁFICA «MORELIA BRILLA» EN CIUDAD DE MÉXICO.**

Nada ha hecho la actual administración morenista por Michoacán, es un gobierno fallido en todos los aspectos, entonces, nada tiene que informar a un año de que, de manera muy cuestionada asumiera el cargo de gobernador, un cargo que no merece y que le quedó muy pero muy grande.

Cínicamente dio a conocer que entregará el informe al congreso el próximo 24 de septiembre y después realizará un evento masivo en la plaza de San Francisco, en el centro histórico de Morelia, emulando a su amo y señor Andrés Manuel López Obrador, porque ya sabe usted, parece chango y en todo lo quiere imitar, con perdón de esos animalitos que no fue mi intención ofenderlos. La intención de esa concentración es para presentar los datos al pueblo de Michoacán, yo pienso que más bien para burlarse de él.

TRIUNFA MUESTRA FOTOGRÁFICA «MORELIA BRILLA».....Como parte de la promoción turística que ofrece Morelia en otros destinos, el Centro Comercial Santa Fe en Ciudad de México, recibió con éxito la exposición fotográfica “Morelia Brilla”, misma que ofrece y promueve las diversas temporadas vacacionales, riquezas turísticas y artesanías de la tenencia de Capula.

Thelma Aquique Arrieta, secretaria de Turismo de Morelia, aseguró que esta exposición ha sido un éxito, al ser un puente de promoción entre ambos destinos y en donde la dependencia a su cargo ha ofrecido talleres de pintura en barro para promover la artesanía de Capula, así como la oferta de la ciudad durante los fines de semana, que incluyen alojamiento en nuestra ciudad

Comentó que la instrucción del presidente municipal, Alfonso Martínez Alcázar, es la de continuar proyectando a Morelia como uno de los mejores destinos turísticos de México y puntualizó que “el camino a seguir es la promoción de nuestras riquezas en lugares donde se tiene registro de un importante flujo de turismo, como lo es la Ciudad de México.

La exposición está compuesta por 9 fotografías en gran formato de murales inmersivos y 32 fotografías de las riquezas gastronómicas, artísticas, arquitectónicas, culturales que también muestran parte importante de los festivales de Morelia, una temporada importante durante el último trimestre del año en materia turística y económica.

<http://www.ahuizote.com/2022/09/27/tendra-algo-que-informar-ramirez-bedolla-la-columna/>

RESPUESTA JOSÉ MARÍA CARMONA

ESTADO, GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Las relaciones entre el Estado, gobierno, administración pública y políticas públicas, por lo general se confunden y son objetos de una profunda discusión y análisis entre los especialistas de cada tema.

Por su parte, el estudio del Estado o la teoría se refiere a las instituciones que lo compone y al orden jurídico institucional, de los fines del mismo y como se van modificando por el desarrollo social y los nuevos fenómenos entre- que lo conforma el territorio, la población y las instituciones o poderes públicos- el propio estado y la sociedad.

En cuanto al gobierno se debe de comprender dos cosas la forma como se accede al mismo mediante procesos democráticos o imposiciones autoritarias –golpe de estado-, y la manera de gobernar, más concretamente la elaboración de la toma de decisiones para resolver los asuntos públicos que concretamente se ocupa la disciplina de las políticas públicas que más adelante se tratara.

La administración pública es el conjunto de ordenamientos jurídicos, técnicos, financieros y humanos- la burocracia-, con que se ejecuta o se lleva a cabo la política gubernamental y los procedimientos para resolver los problemas públicos.

En tanto la política pública comprende el proceso de la toma de decisiones por parte del gobierno donde se pone en juego los recursos financieros, técnicos , científicos y el cálculo económico para tener una serie de alternativas en la solución de los problemas públicos que son producto de las demandas ciudadanas.

El estudio de la teoría del Estado y sus transformaciones mediante el orden constitucional le compete a la ciencia política concretamente, al igual de cómo se accede al poder mediante procesos democráticos-elecciones libres de los gobernantes- por ejemplo.

Pero actualmente estas cuestiones sobre el Estado, el gobierno, la administración pública y las políticas públicas, no obstante de tener una relación directa se confunden particularmente entre el concepto de Estado y el gobierno como un mismo ente, lo que significa una sola institución, pero no es así, el estado se refiere a tres aspectos fundamentales: el territorio, la población y las instituciones que rigen a una sociedad en el aspecto económico, político, social mediante el orden jurídico y que está en una modificación permanente como producto de la dinámica de la sociedad misma.

En cambio el gobierno es el que conduce- dirige- la política en una interacción entre la sociedad y el propio gobierno y en parte con el Estado. El gobierno y sus formas son producto de un proceso histórico social concreto.

Existen varias formas de gobierno específicas pero las más comunes y aceptadas o reconocidas en determinadas épocas son: la democrática y la autoritaria.

Aunque existen variaciones entre la democrática y la autoritaria, estas dependen del tipo de interacción entre el poder estatal y la sociedad, donde media la categoría política o concepto dominación y el tipo de la misma.

Actualmente, existen un sin número de estudios sobre la teoría del Estado y más recientemente sobre los diversos tipos de gobierno por parte de los politólogos; de igual manera sobre el estudio de la teoría de la administración pública, que en una entrega posterior se analizará.

Finalmente el análisis de política pública que es una disciplina con autonomía propia y que surgió a mediados del siglo pasado en los Estados Unidos por Harold Lasswell, donde uno de sus principales postulados se refiere al proceso de cómo el gobierno toma y ejecuta las decisiones recurriendo a los conocimientos científicos, técnicos, económicos, políticos y sociales mediante la acumulación de conocimientos y su sistematización como un ingrediente para construir alternativas de solución frente a los problemas públicos como producto de las demandas ciudadanas; pero el análisis de la política pública en específico se expondrá en una entrega posterior.

Tan solo esta entrega ha tenido por finalidad exponer la relación entre el Estado, el gobierno, la administración pública y las políticas públicas. En posteriores entregas se hará un análisis más detallado de cada concepto o categoría, tan solo se busca con este conjunto de entregas contribuir al debate de un buen gobierno para el bien común.

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/58-jose-maria-carmona/135150-estado-gobierno-administracion-publica-y-politicas-publicas.html>

TRABALENGUAS RICARDO SALDAÑA

ABUELITA MICHOACANA, ESTRELLA DE YOUTUBE

Cualquier actividad donde destaque un michoacano es digno de admirarse, por eso hay que resaltar lo que está logrando Doña Ángela en las redes sociales, especialmente en You Tube con su canal gastronómico “De mi Rancho a tu Cocina”, que cuenta con más de cuatro millones de suscriptores y tiene más visualizaciones que la de Chefs internacionales más famosos del mundo.

Doña Ángela, la abuelita michoacana como ya la han bautizado los youtuberos, con su calidez se ha ganado el corazón de millones al difundir de manera sencilla desde su cocina rústica, las recetas de la cocina tradicional michoacana.

La agencia Latinometrics que estudia los canales gastronómicos considera el canal producido en Ario de Rosales como el más exitoso y visitado en su género en los últimos tiempos, convirtiendo a Doña Ángela en una verdadera celebridad.

La abuelita michoacana, graba sus programas con la cámara de su celular desde su humilde cocina. Mientras que la mayoría de los programas gastronómicos de famosos chefs cuentan con equipos de producción de primera línea, ella solamente recibe ayuda de sus hijas para grabar el contenido.

Su popularidad ha llegado a tal grado que la revista Forbest la ha considerado en el ranking de las 100 mujeres más poderosas e influyentes en México, posicionándola al lado de empresarias, políticas y actrices muy sobresalientes de nuestro país.

Las recetas de Doña Ángela promueven la cocina rural con ingredientes del campo, de su huerto, que nos hace amar más a Michoacán y a México.

Es digno de mencionar que Doña Ángela nuestra “superestrella” de las redes social, todo un fenómeno, comparta su ancestral conocimiento culinario para no dejarlo morir y difundir la gastronomía mexicana a todo el mundo lo que tiene una riqueza cultural invaluable.

Entre sus recetas más populares están las enchiladas, mole de rancho, carnitas y la birria, además del huitlacoche, Uchepos, caldo de camarón, quelites, atole de maíz y pozole rojo entre muchos otros, lo que nos recuerda lo grande que es nuestra cocina y lo grande que son nuestras cocineras tradicionales como ella.

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/65-ricardo-saldana-s/135143-abuelita-michoacana-estrella-de-you-tube.html>

INFLACIÓN Y RECESIÓN, ¿CÓMO AFECTA AL TURISMO? JUAN MANUEL TELLO CONTRERAS

La recuperación del turismo no ha tropezado con la inflación, pero los pronósticos de recesión económica prometen poner a prueba la resiliencia del sector.

Los malos de la película sobre la recuperación del turismo ya aparecieron en escena: inflación y pronósticos de recesión global. La pregunta de todos es si los villanos terminarán envenenando la reactivación de los viajes y sus empresas o si acaso el filme tendrá un final feliz para el sector.

Antes de analizar los posibles desenlaces de la película, repasemos brevemente el giro inesperado en el guion que ha dejado el fin de la pandemia. Los niveles de inflación en las economías más desarrolladas alcanzaron niveles inéditos para las últimas cuatro décadas. En Estados Unidos el incremento anualizado del costo de vida está en el 8,5%, un dato que solo se equipara a los de los primeros años de la década del '80 del siglo pasado con Ronald Reagan. En la zona euro llega al 9.1%, con picos por encima del 10% en economías como las del Reino Unido, España, Grecia y Países Bajos. En Latinoamérica el panorama no es diferente. Países como Argentina, donde la inflación es un problema de arrastre, el índice anualizado es del 71%; pero en otros, menos acostumbrados a este problema, también la subida anualizada de precios está en niveles preocupantes en torno a los dos dígitos: Chile 14.1%; Colombia 10.84%; Brasil 10.07%; y México 8.7%.

Entre los economistas ya no se debate si habrá una desaceleración económica, sino cuál será su profundidad y cuánto durará. De hecho, en 2022, ya son pocas las economías importantes que aún no han registrado una recesión técnica, definida como dos trimestres consecutivos de caída del PIB.

Respecto a la inflación, se pueden asegurar dos cosas: nada interrumpió las vacaciones, ni siquiera la inflación, que sí, efectivamente, se trasladó al turismo. Veámoslo un poco más en detalle. Claramente la amenaza inflacionaria no logró ralentizar la recuperación de la industria de viajes. Tomando los últimos datos de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) de julio pasado (coincidente con el verano en el hemisferio norte) vemos que el tráfico internacional (medido en pasajeros-kilómetro transportados) creció un 150.6% interanual, situándose ya en un 67.9% respecto a 2019.

El incremento de los precios del combustible, la escasez de mano de obra y las presiones inflacionarias en los costos de las materias primas están detrás de las alzas. Los viajeros de negocios verán en el año incrementos de las tarifas aéreas de al menos el 48,5%, del 18,5% en hoteles. Y en 2023 se espera que las alzas se mantengan en torno al 8% anual en promedio. Otra fuente interesante es el Índice de Precios de Viaje de la US Travel Association, que en julio midió una inflación anualizada del 11.5% (+18% respecto a 2019), con las tarifas aéreas un 28% por encima de las de julio de 2021 y un 16% superiores a las de 2019. En definitiva, aun la demanda de turismo no ha acusado impacto de la evidente escalada inflacionaria. Incluso, en el corto plazo (hasta fin de año), no se espera que el ritmo de la recuperación amaine. Las explicaciones para este fenómeno son dos. Por un lado, todavía se está purgando la demanda acumulada tras dos años de pandemia, donde domina el deseo de revancha por encima del prever recortes de gastos. Por el otro, durante los encierros del Covid muchos consumidores pudieron acumular un stock de ahorros que se expresó este 2022 en la alta inversión en viajes.

En el abanico de problemas que está generando el alza de costos en las empresas turísticas, los problemas para recomponer las plantillas de trabajadores no son menores. Durante los cierres forzados por la pandemia, muchos trabajadores de turismo migraron hacia otros sectores. El problema es que hoy está costando mucho volver a ocuparlos con personal capacitado. El tema no es menor, ya que a la inflación las empresas deben sumarle el costo de más y mejores paquetes de compensación para completar sus plantillas de cara a la reactivación que avanza sin freno.

La pregunta final que cabe hacerse es si la resiliencia del sector turístico también podrá contra una combinación de inflación (más moderada, pero continua) y recesión económica. Por ahora, los viajes son un gasto esencial después de dos años de encierro y no hay ningún dato que muestre una desaceleración.

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/72-juan-tello/135161-inflacion-y-recesion-como-afecta-al-turismo.html>

PORTAL HIDALGO ANGEL MÉNDEZ

DENUNCIAN ONG'S DE MÉXICO AMENAZA DE RAMÍREZ BEDOLLA A GUARDIA COMUNAL DE OSTULA

Este lunes, la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas y Todos que agrupa a más de 100 ONG's de todo México, a través de un comunicado informa que la Guardia Comunal de Santa María Ostula, Michoacán fue amenazada por el mandatrio Alfredo Ramírez Bedolla, quien declaró que su actual gobierno “está empeñado en dejar a Michoacán libre de barricadas que aparte de ser ilegales obstruyen el libre paso de los ciudadanos”.

En su declaración pone especial énfasis en el municipio de Aquila, al que pertenece geográficamente esta comunidad indígena nahua.

El comunicado completo a continuación:

Ciudad de México, 12 de septiembre de 2022

Comunicado 011

La Guardia Comunal de Santa María Ostula, Michoacán fue amenazada en recientes días por el gobernador de la entidad, Alfredo Ramírez Bedolla, quien el 6 de septiembre de 2022 declaró que su actual gobierno “está empeñado en dejar a Michoacán libre de barricadas que aparte de ser ilegales obstruyen el libre paso de los ciudadanos”. En su declaración pone especial énfasis en el municipio de Aquila, al que pertenece geográficamente esta comunidad indígena nahua; ahí el gobernador señala y reitera que “en las barricadas se resguardan presuntos autodefensas o civiles que están al margen de la ley”.

Estas declaraciones constituyen un grave riesgo para la comunidad y vulnera su condición de autonomía y libre determinación como pueblo indígena.

Junto a ellas y ellos expresamos nuestra preocupación por la grave situación de inseguridad y violencia que se vive en el estado de Michoacán: los desplazamientos forzados que ha provocado la presencia del crimen organizado, los asesinatos dolosos registrados todos los días, el gran número de desapariciones forzadas, el cobro de piso y una infinidad de delitos de primer impacto que azotan a diferentes regiones, excepto la sierra costa, que está resguardada por la Guardia Comunal de Ostula y autodefensas de los municipios Chinichuila, Coahuayana y Aquila.

Para este contexto particular de violencia, la Guardia Comunal representa una opción de seguridad, pues ninguna autoridad gubernamental ha podido garantizar esa estabilidad con la que hoy cuenta el municipio de Aquila. En consecuencia, Reconocemos el esfuerzo del Sistema de Seguridad Municipal y Comunitario, que está basado en el modelo de Policías Comunitarias y los Grupos de Autodefensa.

La Guardia Comunal está facultada por la máxima autoridad agraria y tradicional: la asamblea general de comuneros. Con ella han podido garantizar la seguridad comunitaria sustentada en una organización autónoma.

Lo anterior, hace que la organización de Ostula sea objeto de protección especial en los términos constitucionales y convencionales vigentes en materia de derechos humanos y cuyo cumplimiento corresponde al Estado Mexicano, en su responsabilidad de velar por los derechos colectivos de los pueblos y comunidades indígenas.

Al observar la historia de Ostula, advertimos la violencia generada por las dinámicas del crimen organizado, el despojo y la militarización, que han provocado graves atentados en contra de quienes, día a día, protegen y defienden la tierra y la autonomía comunal. Siendo víctimas de la violencia en el periodo comprendido entre 2009 y 2014. Hidelberto Reyes, niño asesinado por el Ejército Mexicano figura en la lista de los 38 comuneros asesinados y los 6 más que fueron desaparecidos durante esos años.

Por lo anterior, nos manifestamos por las siguientes exigencias:

1. Que el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Michoacán se abstengan de violentar los derechos a libre determinación, mediante acciones que tengan como fin desarmar, difamar, estigmatizar, dismantelar o criminalizar a la Guardia Comunal de Santa María Ostula.
2. Que mediante un diálogo respetuoso, se den las garantías legales necesarias para el pleno funcionamiento y respeto a los trabajos que la Guardia Comunal brinda en materia de seguridad pública. Proceso que deberá efectuarse de manera formal, pública y con la participación de los tres niveles de gobierno.

Desde que las y los habitantes tomaron la seguridad y la justicia en sus manos, ejerciendo sus derechos como pueblo y comunidad indígena, Ostula es hoy uno de los lugares más seguros del país, por lo que la amenaza de represión en contra de la Guardia Comunal, constituye una violación a sus derechos humanos colectivos y representa una alerta para la seguridad nacional que hoy con las actuales reformas y disposiciones que apuestan a la militarización, cuelga de un hilo.

Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos”

ARTICLE 19 México y Centroamérica

Asistencia Legal por los Derechos Humanos A.C. (ASILEGAL)

Centro de Derechos Humanos “Fray Francisco de Vitoria O.P.”, A.C

Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos A.C. (CMDPDH)

Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos” (Red TDT). Alianza Sierra Madre A.C, Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (Cedehm), Centro Diocesano para los Derechos Humanos “Fray Juan de Larios”,A.C., Centro de Derechos Humanos “Juan Gerardi”, A.C., Centro de Derechos Humanos Paso del Norte A.C, Centro Mujeres, A. C., Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, A. C. (Cosyddhac), Bowerasa, A.C. “Haciendo Camino”. Fundación de Promoción Social de la Sierra Tarahumara, Casa del Migrante de Saltillo, Ciudadanía Lagunera por los Derechos Humanos, A. C. (CILADHAC), Frente Cívico Sinaloense. Secretaría de Derechos Humanos, Comisión Ciudadano de Derechos Humanos del Noroeste (Mexicalo, Baja California) (CCDH), Consultoría Técnica Comunitaria AC (CONTEC) (Chihuahua), Agenda LGBT SECTOR 82 “A” DEPARTAMENTO 101 INFONAVIT NORTE CUAUTITLAN IZCALLI, Comité de Derechos Humanos Ajusco, Asistencia Legal por los Derechos Humanos, A.C., Católicas por el Derecho a Decidir, A.C., Centro de Apoyo al Trabajador, A.C., Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C., Centro de los Derechos del Migrante, INC., Comité de Derechos Humanos “Sierra Norte de Veracruz”, AC., Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad, A. C., Comité Cerezo, El Caracol A.C., Estancia González Martínez, Centro “Fray Julián Garcés” Derechos Humanos y Desarrollo Local, A. C., Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, A. C., Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación, PRODESC Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, A. C., Centro de Derechos Humanos “Miguel Agustín Pro Juárez”, A. C. (PRODH), Servicios de Inclusión Integral, A.C., Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán, A.C., Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo, Comité Sergio Méndez Arceo Pro Derechos Humanos de Tulancingo, Hgo AC, Instituto de DDHH Ignacio Ellacuría S.J., Centro de Derechos Humanos “Fray Francisco de Vitoria O.P.”, A. C. (CDHFV), Promoción y Defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, A. C., Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, Comité Cristiano de Solidaridad Monseñor Romero, Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos “Hasta Encontrarlos”, Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero (CDHZL), Propuesta Cívica, Asociación para la Defensa de los Derechos Ciudadanos “Miguel Hidalgo” Centro Kalli Luz Marina, Justicia, Derechos Humanos y Género, A. C., Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL-Guadalajara), Asociación Jalisciense de Apoyo a los Grupos Indígenas, A.C. (AJAGI), Comité de Derechos Humanos de Colima, No Gubernamental, A. C. (CIDH), Respuesta Alternativa, A. C. Servicio de Derechos Humanos y Desarrollo Comunitario, Programa Universitario de Derechos Humanos. UIA –León, Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C., Comité de Derechos Humanos y Orientación Miguel Hidalgo, A. C., Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A. C. (IMDEC). Proyecto Participación Ciudadana, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, – Programa Institucional de Derechos Humanos y Paz. (ITESO), Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo A.C. (CEPAD), Vihás de Vida (Guadalajara, Jal.), Red Solidaria de Derechos Humanos, A.C., Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan, A. C., Centro Regional de Defensa de DDHH José María Morelos y Pavón, A. C., Centro de Derechos Indígenas “Flor y Canto”, A. C., Centro Regional de Derechos Humanos “Bartolomé Carrasco”, A. C. (Barca), Comisión Regional de Derechos Humanos “Mahatma Gandhi”, A. C., Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo,

Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha/ (CODIGO DH), Kalli Luz Marina A.C., Tequio Jurídico A.C., Mujeres indígenas por la Conservación, Investigación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales CIARENA A. C., Centro de Derechos Indígenas A. C., Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa A.C., Centro de Derechos Humanos de los Pueblos del Sur de Veracruz “BETY CARIÑO” A.C., Centro Juvenil Generando Dignidad A.C., Colectivo Educación para la Paz y los Derechos Humanos, A.C. (CEPAZDH), Comité de Derechos Humanos de Comalcalco, A. C. (CODEHUCO), Comité de Derechos Humanos de Tabasco, A. C. (CODEHUTAB), Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba. A.C., Comité de Derechos Humanos “Fr. Pedro Lorenzo de la Nada”, A. C., Centro de Derechos Humanos “Fray Bartolomé de Las Casas”, A. C., Indignación, A. C. Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, KOOKAY – Ciencia Social Alternativa, A.C., Centro de Derechos Humanos de los Pueblos del Sur de Veracruz Bety Cariño, Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes A.C., La 72, Hogar – Refugio para personas migrantes.

<https://portalhidalgo.com/denuncian-ongs-de-mexico-amenaza-de-ramirez-bedolla-a-guardia-comunal-de-ostula/>

QUADRATIN RODRIGO ARIDJIS

EDUARDO ANDRIACCI: EL PINTOR DE LOS NIÑOS

Estimado lector, en esta ocasión te comparto algunas obras del Maestro Eduardo Andriacci, originario de San Juan Bautista, Cuicatlán, en el estado de Oaxaca. Cuicatlán proviene del vocablo náhuatl, (Cuica- Canto y Tlan – Tierra), “La tierra del Canto”. Se debe mencionar, sobre esta zona que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) declaró el Valle Tehuacán-Cuicatlán como Bien Mixto Patrimonio Mundial. Eduardo Andriacci describe el lugar como una tierra abundante en zapotes, mangos, cielos azules, tierra roja y con una fauna y flora de lo más variada. Cuicatlán posee aproximadamente 2,700 especies de flora, lo que equivale al 10 % de las especies documentadas de nuestro país. Manuel Aguirre Peña oriundo del estado de Oaxaca y Bertha Catalina Andriacci Herrera, de raíces italianas, son los padres de un total de 5 hermanos más: Reyna, Manuel, Gabriel, Fernando Andriacci (gran artista, también) y Alejandro el menor. Las primeras expresiones artísticas del maestro se plasmaron dibujando caricaturas de dibujos animados y escudos de equipos de fútbol de la época, sobre papel estraza (papel de color rojizo o blanco que se usa para envolver alimentos en los comercios). A la edad de once años el maestro construía pequeñas casitas con adobes, que el mismo fabricaba, por ello muchos creían que sería arquitecto; una de sus maestras les dijo a sus padres, “este niño no le gusta la escuela, se la pasa haciendo dibujos”. A los catorce años él y su familia se establecen en Oaxaca, capital. Donde continuará con sus estudios y conocerá la obra de los grandes artistas y maestros Oaxaqueños, porque al conocer su trabajo, uno aprende y literal: “uno va en hombros de gigantes”. Sin embargo, para Eduardo Andriacci, su principal motor y tema de inspiración es la familia, la cual es su motor y fuente de felicidad en la vida y por ello, siempre tiene presente a su esposa María de Lourdes y a sus hijos Italo y Zury.

La búsqueda para encontrar su propio lenguaje, ha motivado al artista a experimentar técnicas escultóricas en madera, barro, plastilina, bronce, pintura, gráfica, dibujo, entre muchas más. Eduardo afirma que el mayor regalo que tiene un artista son las manos: “mediante ellas nos expresamos ayudados de diversos materiales y logramos dar volumen, tamaño, forma y otorgarle a cada obra un sentimiento, una alegría única”. Por ende, las manos le inspiran de gran manera al artista y le recuerdan las manos de su madre, aquellas manos que ayudan, que educan, alimentan, que ayudan a realizar las tareas, que acompañan, son las manos que nos forman en la vida y que siempre están con nosotros. Son todas esas manos las que han formado a este gran creador. Uno de los deseos de Eduardo Andriacci era ser pianista, sin embargo, en Cuicatlán no existían los pianos. Por esta razón, Eduardo crea una Fundación que lleva su nombre y que tiene como objetivo apoyar en causas sociales en la Sierra de Oaxaca, Puebla y otros Estados. Otra de sus misiones de apoyo a la comunidad es dar clases a niños, principalmente de música y pintura, donde se les enseña a despertar su creatividad a través del arte y sobre todo se les enseña a crear técnicas y métodos de venta para que ellos mismos puedan experimentar que un artista puede y debe vivir de su arte. Desde los doce años, el mismo Eduardo inició vendiendo algunas obras y con lo obtenido le compró unos lentes a su madre Bertha; cabe resaltar que, motivado por su hermano el maestro Fernando Andriacci, realizó un programa de actividades para sus alumnos, con el objetivo de adquirir disciplina para poder ser artistas, cumplir sus tareas y ser constantes dentro del arte. “Uno tiene que dar clases a los niños, para que ellos crezcan, se formen como creadores. La cultura se hace grande cuando uno comparte, esa es la parte más bonita que tengo para compartir. Cuando tu abres tu mano, Dios te da más.” Andriacci nos cuenta que le llena de felicidad compartir con otros su tiempo, su trabajo y su familia. Para Andriacci cada obra de arte debe llevar felicidad, eso hace tener un mundo diferente, lleno de inocencia. El maestro finaliza comentándonos que no hay edad para iniciarnos en el arte y, sobre todo, a que no se debe tener miedo a mostrar nuestro trabajo; pues lo más importante es expresarnos y plasmar un sentimiento dentro de nuestras creaciones. Queridos lectores, debo de confesar que escribir de grandes personalidades es una bella labor que he descubierto gracias al apoyo de mi queridísima eterna, incansable y apasionada periodista Tere Gil. El poder mostrar, no solo mi trabajo como artista, sino el trabajo de otros artistas es un placer. Sin embargo, tener el gusto de conocer a grandes personalidades y además que estos sean tan bellos seres humanos, es en sí, un gran privilegio de vida. Nos vemos en la siguiente crónica y ¡felices Fiestas Patrias! Rodrigo Aridjis

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/eduardo-andriacci-el-pintor-de-los-ninos/>

INDICADOR POLÍTICO

CARLOS RAMÍREZ

Las bandas delictivas, el eje de la inseguridad, no la autoridad Mientras las instancias políticas, partidistas y legislativas se han dedicado en las últimas semanas a ponerle candados a las actividades de las diferentes dependencias responsables de la seguridad pública/interior/nacional, el marco jurídico que involucra al crimen organizado sigue rezagándose y la percepción social sobre la inseguridad volvió a registrar un repunte en el segundo trimestre de este año.

La oposición política, partidista y social se está dedicando a acotar los espacios de movilidad de la estructura de seguridad sin atender los sentimientos de inseguridad de la sociedad mexicana. Este conflicto de intereses podría explicar las razones del aumento de la confianza social en el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional, mientras el área legislativa está buscando disminuir la articulación de la política de seguridad. En el escenario del debate ha resultado paradójico que la sociedad política que estuvo condenando de 2006 al 2018 la estrategia de narcoguerra del Estado contra el crimen organizado y exigiendo la pacificación del país ahora sea la que está obstaculizando la reorganización de la estructura de seguridad pública/interior/nacional, condenando el modelo de construcción de la paz sin confrontaciones violentas en las calles y exigiendo el regreso al combate frontal contra las bandas delictivas. La principal función del Estado es la de la seguridad de las instituciones y de la sociedad y para ello su tarea primordial es la de construir una estructura de contención y combate de la delincuencia en sus diferentes manifestaciones. La estrategia anterior nunca combatió la complicidad institucional con el crimen organizado que llevó a la situación actual: las organizaciones delictivas usaron la complicidad institucional para construir un poder cuasimilitar que le disputa al Estado la dirección política y el control territorial. El poder legislativo se ha dedicado a contener y acotar las iniciativas de reorganización de la estructura de la seguridad, pero no ha decidido ninguna legislación para combatir las diferentes formas de la delincuencia, con el resultado que se tiene a la vista: el 100% del territorio nacional está ocupado en mayor o menor medida por los intereses de las bandas delictivas, sin que se hayan reformulado las leyes para obligar a la autoridad a redefinir diversas formas de combate a la inseguridad. De igual manera, la sociedad política –organizaciones e instituciones– nada han hecho para evitar la expansión política e institucional del crimen organizado. El reporte de Héctor de Mauleón en la revista Nexos de este mes hace un recuento de la expansión de bandas delictivas en el proceso electoral del 2021, sin que los partidos, los gobiernos, el Estado y sobre todo el Instituto Nacional Electoral hubieran impedido el avance criminal en las elecciones para imponer autoridades vinculadas a los intereses de las organizaciones delictivas. Los partidos y las organizaciones sociales que se están oponiendo a la reestructuración del aparato de seguridad del Estado tuvieron una corresponsabilidad en la expansión criminal en instituciones de gobierno. Y la crítica de la opinión pública contra las iniciativas de reorganización de seguridad han soslayado de manera tramposa el escenario histórico integral de la crisis de seguridad, sobre todo cuando muchos de los críticos de hoy fueron funcionarios en las diferentes instancias de seguridad gubernamentales de los gobiernos de Fox, Calderón y Peña Nieto. El debate sobre la prisión preventiva oficiosa tuvo justificación en cuanto a los daños provocados por esa figura en arrestos preventivos ajenos a la seguridad pública, pero sin explicar las razones de ese modelo penal. La PPO fue aprobada por el legislativo en años anteriores y ahora es otro legislativo el que condena su existencia, pero sin utilizar los instrumentos legales con los que cuenta para reformular desde las leyes reformas a la política judicial-penal. Las oposiciones en el legislativo, los partidos y la sociedad no han cumplido con su corresponsabilidad en la participación más activa para rediseñar la estrategia total de seguridad y se han agotado en la crítica mediática y en el discurso político que en los hechos beneficia a la delincuencia porque buscan atarle las manos a la autoridad sin replantear estrategias de seguridad contra las bandas delictivas que han aumentado su actividad frente al acotamiento de los cuerpos de seguridad.

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/indicador-politico-147/>

